

ANUNCIO

En relación a la convocatoria que ha de regir el proceso para la provisión, mediante el sistema de libre designación del puesto de Director/a General de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, por medio del presente se comunica que el acuerdo de autorización de contratación laboral especial en régimen de alta dirección adoptado en sesión ordinaria por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de mayo de 2021, ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 169 de fecha 3 de septiembre de 2021 según lo establecido en el apartado 4 de las bases de la mencionada convocatoria. El presente anuncio sustituye al anterior de fecha 17 de septiembre de 2021.

Contra el referido acuerdo se podrá formular Recurso de Reposición de carácter potestativo, de acuerdo a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, con sede en Málaga, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Hash: Od815c1126e27f2c414f60b11967f85520f0b10cc2345e222a827cd6b779b14e190cefe6e821b908ad53f5de2fec22f1d8e5496f97ee9ab063ed040c1bde5f05 | PÁG. 1 DE 2



FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

a548693b538b86926061e00abfcae149de5fc8d5

NIF/CIF

****365**

FECHA Y HORA

22/09/2021 12:25:55 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a548693b538b86926061e00abfcae149de5fc8d5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 0d815c1126e27f2c414f60b11967f85520f0b10cc2345e222a827cd6b779b14e190cef6e821b908ad553f5de2fec22ffd8e5496f97ee9ab063ed040c1bde5f05

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2021_0000000000000000000000007781786

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 22/09/2021 10:24:31

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a548693b538b86926061e00abfcae149de5fc8d5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf